



1. Course details

1.1. The Course

Academic Year	2019/2020
Degree	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Course Title	ARTISTIC CREATION AND RESEARCH WORKSHOP
Code	5456
Year	SECOND
Type	COMPULSORY COURSE
Number of groups	7
ECTS	6
Estimated student workload	150
Term taught	Term 2
Language	ENGLISH : Group 1 SPANISH : Group 2,3,4,5,6,7 check : Group 1,2,3,4,5,6,7
Type of teaching	Campus-based course

1.2. The Teaching Staff

Course Coordination	Area/Department	EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA
LAURA BOJ PEREZ	Staff position	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
Teaching Group: 1	E-mail Address /	laura.boj@um.es
Group	Website / Online	http://taratela.blogspot.com
Coordination:1	office hours	Online office hours: YES



	Phone number, Office hours and Location	Term	Day	Office Hours	Location
		Terms 1 and 2	Thursday	11:00- 13:00	(Sin Extensi3n), Facultad de Educaci3n B1.1A.050
		Term 2	Monday	14:00- 15:00	(Sin Extensi3n), Facultad de Educaci3n B1.1A.050
LUIS FERNANDO BARBA ROMERO	Area/Department	EXPRESI3N PL3STICA, MUSICAL Y DIN3MICA			
	Staff position	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
Teaching Group: 6 Group Coordination:6	E-mail Address / Website / Online office hours	luisfernando.barbaromero@um.es Online office hours: YES			
	Phone number, Office hours and Location	Term	Day	Office Hours	Location
		Term 2	Tuesday	18:30- 20:30	(Sin Extensi3n), Facultad de Educaci3n B1.1A.046
PEDRO CAMACHO R3OS	Area/Department	EXPRESI3N PL3STICA, MUSICAL Y DIN3MICA			
	Staff position	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
Teaching Group: 4 Group Coordination:2 and 4	E-mail Address / Website / Online office hours	pcamacho@um.es Online office hours: YES			
	Phone number, Office hours and Location				
ELENA DIAZ FRUTOS	Area/Department	EXPRESI3N PL3STICA, MUSICAL Y DIN3MICA			
	Staff position	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			



Teaching Group: 3 Group Coordination:3	E-mail Address / Website / Online office hours	e.diazfrutos@um.es Online office hours: YES			
	Phone number, Office hours and Location	Term	Day	Office Hours	Location
		Terms 1 and 2	Wednesday	11:00- 12:00	(Sin Extensi3n), Facultad de Educaci3n B1.1A.048
PAULINA REAL HERRERA Teaching Group: 7 Group Coordination:7	Area/Department	EXPRESI3N PL3STICA, MUSICAL Y DIN3MICA			
	Staff position	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	E-mail Address / Website / Online office hours	paulina.real@um.es Online office hours: YES			
	Phone number, Office hours and Location				
BIBIANA SOLEDAD SANCHEZ ARENAS Group: 1	Staff position	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	E-mail Address / Website / Online office hours	bibianasoledad.sanchez@um.es bibianasoledad.sanchez@um.es Online office hours: YES			
	Phone number, Office hours and Location	Term	Day	Office Hours	Location
		Terms 1 and 2	Friday	12:00- 14:00	868887703, Facultad de Educaci3n B1.1A.044



2. Course Description

La construcción de conocimientos parte del aprendizaje de experiencias cotidianas, de la observación directa de nuestro entorno y, sobre todo, de una extensa muestra de producciones artísticas realizadas a lo largo de la historia.

La asignatura tratará de iniciar y promover, por medio de una activa participación del alumnado, las tareas básicas de creación e investigación artística. Por lo tanto, la disposición del alumnado a la investigación y a la aportación creativa constituirá uno de los factores más determinantes en el desarrollo de la asignatura.

Las propuestas didácticas proponen un acercamiento a las principales técnicas plásticas y visuales desde un aprendizaje de métodos que desarrollen la reflexión, observación, comparación, representación y análisis, herramientas que capacitarán al alumnado para modificar actitudes frente al fenómeno artístico, permitiendo así unas relaciones y disfrute más directos de la expresión plástica y del arte en general.

3. Course access requirements

3.1 Incompatibilities

Does not include

3.2 Recommended background

La asignatura requiere una serie de materiales plásticos y visuales para poder trabajar en los diferentes talleres artísticos.

4. Skills

4.1 Basic skills

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



4.2 Degree-specific skills

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- MD30. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- MD31. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- MD32. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.
- MD33. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

4.3 Crossed and Subject skills

- Skill 1. CM1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. Contribuye a desarrollar la Competencias Específica del Título: CE8
- Skill 2. CM2. Conocer el currículo escolar de la educación artística en sus aspectos plástico, visual y musical. Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título. Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CE1; CE2; CE10(b)
- Skill 3. CM3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CE3(b); CE7(a); CE11(b).
- Skill 4. CM4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CE1; CE2; CE10(a); CE11.

5. Course contents

Part 1: EL PROCESO CREATIVO: MEDIOS Y ESTRATEGIAS CREATIVAS

UNIT 1. De la idea a la forma: creación artística versus proceso de creación proyectual

UNIT 2. La materia y la técnica en el proceso creativo

UNIT 3. Materiales y técnicas tradicionales para la creación artística

UNIT 4. Materiales y técnicas en los medios actuales de expresión plástica y visual

Part 2: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA

UNIT 1. Introducción a la investigación en el mundo de la cultura visual



UNIT 2. Proceso, métodos y resultados

Part 3: APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LA CREACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PLÁSTICA

UNIT 1. Creación e investigación plástica en el currículo de Educación Primaria

UNIT 2. La educación artística fuera del ámbito escolar

UNIT 3. La creación visual y plástica en el desarrollo integral del sujeto. Estrategias para desarrollar la creatividad

UNIT 4. Creación, investigación e innovación plástica y la elaboración de materiales y recursos didácticos

PRACTICES

Practice 1. Individual. Dos obras utilizando: técnica clásica y moderna.: Related Content Part 1, Unit 1 (Bloque 1), Unit 2 (Bloque 1), Unit 3 (Bloque 1) and Unit 4 (Bloque 1)

Los alumnos resolverán individualmente el siguiente problema: Dos trabajos creativos tomando como leitmotiv dos de entre tres temas propuestos. En uno de ellos se aplicarán algunos de los materiales y de las técnicas tradicionales; en el otro, materiales y técnicas de las que han hecho uso los movimientos artísticos de los últimos cincuenta años. Habrá que redactar una única memoria que aborde los dos trabajos, en la que junto a los bocetos, dibujos preparatorios, comentarios sobre la temática, autoevaluación, etc. se reflexione sobre el desarrollo del proceso creativo seguido. La extensión de dicha memoria no excederá las 8 páginas. En el transcurso de la práctica, se llevarán a cabo un taller sobre técnicas artísticas y trabajos propios de un laboratorio de investigación y creación artística.

Practice 2. Grupal. Diseño de obra artística para un centro.: Related Content Part 1, Part 2, Part 3, Unit 1 (Bloque 2) and Unit 2 (Bloque 2)

Realización del siguiente proyecto: Diseño de una obra artística para un colegio de educación infantil y primaria sobre un tema a elegir entre dos propuestos. Los alumnos elaborarán una propuesta que, en función de las dimensiones y de las características formales y técnicas previstas, se realizará a escala real o a escala reducida. Además de la obra en cuestión, cada grupo de alumnos habrá de elaborar una memoria completa en la que se haga referencia a los aspectos morfológicos (parte descriptiva), técnicos (parte constructiva) y argumentativos (parte justificativa) de la realización. Memoria que, junto a los bocetos, dibujos, fotografías, análisis previos, comentarios, fichas de auto-evaluación periódica, etc., formará parte del portafolios que habrá de entregar cada grupo. Además, cada alumno del grupo redactará un breve informe en el que expondrá cuáles han sido sus aportaciones al trabajo en equipo, añadiendo una evaluación de estas y una valoración del trabajo de sus compañeros. En el transcurso de la práctica, se llevarán trabajos propios de un laboratorio de investigación y creación artística. Así mismo, habrá sesiones de tutoría con los grupos cooperativos y se desarrollará un seminario en torno a las propuestas desarrolladas por los distintos grupos.

Practice 3. Grupal. Investigación Artística con aplicación didáctica.: Related Content Part 1, Part 2, Part 3, Unit 2 (Bloque 3), Unit 3 (Bloque 3), Unit 4 (Bloque 3) and Unit 1 (Bloque 3)

Los alumnos se organizarán en grupos y resolverán el siguiente problema: Trabajo de investigación de carácter analítico y reflexivo sobre las posibles aplicaciones didácticas (en el marco de la educación primaria) de los materiales, técnicas, procesos creativos, etc., puestos en práctica en las actividades anteriores. Podrá incluir propuestas de innovación concretas. El trabajo tendrá la estructura propia de una investigación y, por tanto,



deberán llevarse a cabo las tareas propias de toda investigación, habrá de desarrollarse temporalmente de manera adecuada y concretarse en una memoria que incluirá los correspondientes apartados, a partir de la cual se realizará una presentación pública por grupos. Además, cada alumno del grupo redactará un breve informe en el que expondrá cuáles han sido sus aportaciones al trabajo en equipo, añadiendo una valoración de estas, y otra del trabajo de sus compañeros. En el transcurso de la práctica, habrá una sesión de tutoría con los diferentes grupos cooperativos.

6. Teaching methods and contact hours

Learning Activity	Methodology	Attendance Hours	Independent Learning	Workload
AF1. Exposición Teórica.	MD1.1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	12	15	27
AF2. Tutoría académica.	MD3.2. Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.	3	3	6
AF3. Actividades prácticas en aula convencional.	MD1.2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	14	28	42



Learning Activity	Methodology	Attendance Hours	Independent Learning	Workload
AF3. Actividades prácticas en aula convencional.	MD2.2. Actividades prácticas artísticas o físicodeportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físicodeportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	5	10	15
AF4. Actividades prácticas en aula especial.	MD1.3. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	7	14	21
AF4. Actividades prácticas en aula especial.	MD2.1 Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específicos, como laboratorios de ciencias, de idiomas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.	13	26	39
	Total	54	96	150

7. Course Timetable

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2019-20#horarios>



8. Assessment

Methods / Instruments	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluation Criteria	Demostrar haber adquirido los conocimientos conceptuales y teóricos necesarios.
Weight	25
Methods / Instruments	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Evaluation Criteria	Mostrar la correcta expresión, utilización y aplicación de los conceptos artísticos básicos y su aplicación a la educación artística.
Weight	25
Methods / Instruments	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Evaluation Criteria	Saber documentar y sintetizar el proceso artístico e investigador en informes y memorias.
Weight	10
Methods / Instruments	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Evaluation Criteria	Desarrollar habilidades plásticas, artísticas e investigadoras. Aprender de los propios errores y evolucionar a nivel de lectura y creación plástica.
Weight	30
Methods / Instruments	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Evaluation Criteria	Se valorará la participación, interés, implicación, riesgo en las decisiones y ejecuciones, capacidad de trabajo, tanto individual como grupal.
Weight	10

Exam date

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2019-20#examenes>



9. Learning Results

- RA1: Utilizar adecuadamente los términos y conceptos propios de los lenguajes musical, plástico y visual y de sus didácticas específicas.
- RA2: Buscar, seleccionar y analizar de forma crítica, información relativa al dominio de los lenguajes musical, plástico y visual y sus didácticas específicas en bibliotecas, hemerotecas videotecas, fonoteca, Internet, etc.
- RA3: Utilizar el uso de las TIC como herramientas de creación plástico y audiovisual.
- RA4: Mostrar una actitud responsable en sus trabajos de expresión musical, plástico y visual, desde los valores y compromisos éticos de un maestro.
- RA5: Mostrar interés y respeto por las manifestaciones artísticas de otras culturas.
- RA6: Elaborar en grupo producciones artísticas a partir de propuestas musicales, plásticas y visuales.
- RA7. Mostrar habilidades comunicativas y sociales en las actividades formativas grupales de expresión artística.
- RA8. Mostrar curiosidad científica y ser creativo en la resolución de propuestas de enseñanza aprendizaje de los lenguajes musical, plástico y visual.
- RA9. Analizar y sintetizar información relativa a la evolución artística musical, plástica y visual de la cultura occidental.
- RA10: Apreciar el valor formativo de la cultura musical, visual y plástica y su función social.
- RA11: Estar familiarizado con las obras musicales, plásticas y visuales de referencia de diferentes estilos, épocas y culturas.
- RA12: Ser consciente de la importancia de las expresiones artísticas en el desarrollo global del ser humano.
- RA13. Conocer el currículo de Educación Artística y su aplicación en propuestas de actividades interdisciplinares.
- RA14. Conocer la incidencia de los diseños curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación plástica y visual en Educación Primaria.
- RA15. Saber expresarse de forma creativa a través de los lenguajes musical, plástico y visual.



- RA16. Valorar de manera crítica el patrimonio histórico artístico, las nuevas propuestas visuales y musicales, así como las representaciones artísticas infantiles.
- RA17. Conocer recursos de gestión y de dinamización para promover la participación en actividades musicales, plásticas y audiovisuales dentro y fuera de la escuela.
- RA18. Demostrar iniciativas de creación y de investigación en el campo visual, plástico y musical.
- RA19. Conocer las principales teorías que investigan y reflexionan sobre los procesos de creación plásticos, musicales y visuales en el alumnado de Educación Primaria.
- RA20. Diseñar de forma creativa materiales y recursos propios plásticos y visuales para su aplicación didáctica en el aula de Educación Primaria.
- RA21. Seleccionar y valorar materiales y recursos didácticos básicos para el desarrollo de la percepción y expresión musical en Primaria.

10. Reading list

Required Reading list



Taller de Creación Artística Móvil (2014)



Eisner, E. W. (1995) Educar la visión artística. Barcelona. Paidós.



Marín Viadel, R. (2005) Investigación en Educación Artística. Granada: Ed. Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.



Guash, A. M^a. (2001) El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural. Madrid: Alianza Editorial.



OCW Taller de Creación e Investigación Artística



Huertas, M. (2010) Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas (2 vol.). Madrid: Akal



Penagos-Corzo, J. C. (2008). Creatividad. Definición y proceso. Creatividad e Innovación.

Recuperado de <http://inteligenciacreatividad.com/ensayos/creatividad-definicion/index.html>

Recommended Reading list



Xambó Sedó, A. (2004) Herramientas de diseño digital. Madrid: Anaya.



Cuadra Quinta. (2002) Creatividad y Aprendizaje. Recuperado de: <http://www.quadraquinta.org/>



INTEF. (2014) Plas-Tic. Recuperado de: <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/index.php?id=1>



INTEF. (2014) Recursos Educativos. Nuevas Tecnologías. Recuperado de: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/home>



Moreno Bayardo, M^a. G. (1995) Investigación e innovación educativa. Recuperado de: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/bayardo7.htm>

11. Additional information

OBSERVACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA:

Las CLASES TEÓRICAS tendrán como objetivos fundamentales: facilitar información a los estudiantes, promover la comprensión de conocimientos y estimular su motivación. Tendrán, pues, un carácter eminentemente unidireccional (de profesor a alumno/a). Permitirá atender a un elevado número de estudiantes y en su práctica se recurrirá el empleo de las nuevas tecnologías. Las clases magistrales serán exposiciones a cargo del profesor sobre un tema concreto relacionado con los contenidos de la asignatura. Estas sesiones no tendrán como pretensión abarcar la totalidad de los contenidos del tema tratado, sino aportar información y dar una base teórica sobre la cual el alumno pueda apoyarse para un desarrollo con mayor profundidad.

En las CLASES PRÁCTICAS se desarrollarán actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y a la adquisición de habilidades básicas y procedimientos relacionados con la creación y la investigación plástica. Engloba las prácticas de aula, las prácticas de laboratorio y las prácticas de campo. En esta modalidad organizativa, el protagonismo es compartido por el profesor y el alumno siendo más o menos relevante en función de la metodología aplicada. Estas sesiones, al igual que las teóricas, servirán de apoyo para que el alumno investigue de forma más amplia la adecuación y las posibilidades técnicas, funcionales y expresivas de cada uno de los medios tanto en el diseño de sus propuestas creativas personales como en el de sus propuestas de aplicación didáctica.

Los métodos de enseñanza-aprendizaje aplicados serán:



El aprendizaje basado en problemas. Plantea que los estudiantes, en grupo, aprenden –partiendo de un problema dado– a buscar la información que necesitan para comprender el problema y obtener una solución.

Entraña los siguientes pasos:

- Leer y analizar detenidamente el problema.
- Elaborar posibles hipótesis en forma de lluvia de ideas.
- Realizar una lista con lo que se conoce.
- Redactar una lista con lo que se desconoce y se precisa saber.
- Hacer una lista con lo que ha de hacerse para resolver el problema.
- Definir claramente lo que se desea producir, resolver o demostrar.
- Obtener, organizar y analizar la información de diversas fuentes.
- Presentar resultados en relación con la solución del problema.

El aprendizaje orientado a proyectos. En este método el estudiante realiza un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, todo ello, desarrollando y aplicando aprendizajes adquiridos y haciendo uso efectivo de los recursos. La investigación y la innovación tienen una considerable importancia en su desarrollo. Las cuatro fases básicas que lo distinguen son:

- Información.
- Planificación.
- Realización.
- Evaluación.

El SEMINARIO/TALLER. Por seminario entenderemos aquel contexto o escenario donde se construye con profundidad una temática específica del conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los asistentes. Se trata de unas sesiones de trabajo colaborativo que fomentan el debate, la reflexión, el intercambio y la discusión sobre un tema concreto, cuyo desarrollo y conclusiones están dirigidas y controladas por el profesor en función de los objetivos planteados en cada sesión.

La instrucción está basada en contribuciones orales y/o escritas del alumnado. En él, uno o varios estudiantes, tras el estudio intenso de un tema, lo presentan a la clase o a un grupo reducido de alumnos, para poder construir dicho tema con las aportaciones de todos. El seminario:



- Requiere mucha información sobre el tema.
- Integra la investigación y la docencia.
- El profesor guía y orienta el proceso.
- Complementa otras metodologías.

Por taller entenderemos aquellas sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas individuales y reciben asistencia y guía cuando lo precisan. Se enfocan hacia la adquisición específica de habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática, unos materiales o unas técnicas concretas. Aunque el protagonismo recae en el alumno, el seguimiento y la supervisión del profesor son permanentes.

El LABORATORIO hará referencia a las actividades desarrolladas en espacios equipados con los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico (laboratorio fotográfico, aulas informáticas, laboratorios virtuales...). Estas actividades (realizadas por los alumnos en pequeños grupos) estarán dirigidas y supervisadas por el profesor. Se elaborará un informe escrito (individual o grupal) sobre estas prácticas para su corrección y calificación.

Entenderemos por TUTORÍA DOCENTE aquella modalidad organizativa de las enseñanzas del grado de Primaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre el profesor-tutor y uno o varios estudiantes. El tutor, más que "enseñar", atenderá, facilitará y orientará el aprendizaje en un ámbito disciplinar concreto, pudiendo ser objeto de atención cualquiera de las facetas que inciden en el proceso formativo (aspectos académicos, actitudinales, personales, sociales, etc.) de manera que queden adaptadas a las condiciones individuales y al estilo de aprender del estudiante. En tal sentido, más que como un mero complemento para resolver las dudas surgidas en las actividades ordinarias de clase (del cual el alumno puede, o no, hacer uso a su conveniencia), la tutoría se ha de entender como una estrategia de enseñanza sistemática y planificada (nunca improvisada ni voluntaria) para el desarrollo de determinadas competencias por parte del estudiante (selección de fuentes; comunicación, elaboración y presentación de informes; elección del método de estudio más adecuado; etc.) de modo que acabará siendo el elemento central del seguimiento y supervisión de casi todos los métodos de enseñanza-aprendizaje. Así pues, la tutoría formará parte de la responsabilidad docente y requerirá una preparación previa tanto por parte del profesor como por parte del alumno. Formarán parte de sus funciones:

- Ayudar a mejorar el conocimiento de los estudiantes.
- Ofrecer un espacio de atención individualizado.



- Personalizar la enseñanza.
- Favorecer las relaciones entre profesores y estudiantes.
- Adecuar el programa docente a las necesidades del alumnado.
- Orientar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estimular la investigación y el estudio.
- Aportar retroalimentación sobre la propia docencia.
- Orientar a los estudiantes sobre las vías alternativas de formación.
- Apoyar la integración del alumnado en el contexto de los estudios de grado.
- Facilitar la evaluación continua.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Las siguientes consideraciones sobre instrumentos y criterios de evaluación deberán ser tenidas en cuenta por el alumno:

- Para superar la asignatura los estudiantes deberán obtener una calificación final igual o superior a 5 tanto en los trabajos prácticos individuales, como en los trabajos teórico-prácticos grupales integrados en el portafolios, como en el examen. No se hará la media ponderada con calificaciones inferiores a 5, por lo que se suspenderá la asignatura si alguno de sus apartados no alcanza esta calificación.
- Dado el carácter obligatorio y el diseño de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular (no se podrán justificar las faltas de asistencia) y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) El sistema de evaluación/calificación antes detallado se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%.
 - b) Cuando la asistencia está comprendida entre el 60% y el 80%. No se computará ni compensará la nota de asistencia y participación.
 - c) Una asistencia menor del 60% supondrá una valoración global negativa y el suspenso en la asignatura, al no tener posibilidades de adquirir las competencias establecidas en la guía docente. El alumno deberá realizar un examen específico y entregar el día del examen cuatro trabajos prácticos siguiendo las indicaciones que fueron dadas a sus compañeros (solo que realizados individualmente).
- El examen que deberán realizar los alumnos versará sobre todos los contenidos teóricos de la asignatura.



- La condición de No Presentado no podrá ser aplicada a aquellos alumnos que habiendo entregado trabajos tengan suspensos todos o una parte de los mismos, o que, habiéndolos aprobado, no superen el examen (o no se presenten a él). En ambas circunstancias serán considerados suspensos, dándose por hecho que han consumido una de las convocatorias a que tienen derecho.
- Por portafolios habrá de entenderse el conjunto de trabajos que el grupo de estudiantes realizan durante el proceso de aprendizaje. Unos trabajos seleccionados, analizados y ordenados por ellos con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. El portafolios incluirá los análisis; las fichas de seguimiento, control y autoevaluación de las tareas desarrolladas por el grupo (Fichas de gestión de la actividad grupal); la documentación; las memorias; etc. realizadas por el alumnado en el marco de las actividades prácticas. Se presentará en formato digital (que pasará a formar parte del archivo de trabajos del Área de Didáctica de la Expresión Plástica) e impreso en papel (que será devuelto a los estudiantes, pasado el preceptivo periodo de un curso académico completo). En ambos formatos, el portafolios incluirá necesariamente imágenes digitales de los trabajos prácticos (dibujos, fotografías, vídeos, creaciones tridimensionales, etc.). En la versión en papel, además, se habrá de adjuntar los originales de dichos trabajos. Los portafolios serán grupales, si bien se solicitarán informes individuales que complementen la información recogida en ellos referente a las aportaciones personales de cada alumno, a sus conocimientos previos, a la valoración de las mismas, a las incidencias habidas, la gestión grupal, etc.
- Si el estudiante no supera la asignatura en la primera convocatoria, se conservará la calificación de aquella/s parte/s que haya aprobado solamente una convocatoria más dentro del curso académico en cuestión.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA ASIGNATURA:

- CA.1.-Ser capaz de promover iniciativas propias y colectivas de creación e investigación artísticas desde el ámbito plástico y audiovisual.
- CA.2.-Conocer métodos desde la experiencia artística que permitan desarrollar globalmente aspectos interdisciplinares del currículum.
- CA.3.-Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CA.4.-Tener capacidades creativas para la elaboración y aplicación de materiales didácticos propios.



* "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."